

La Protesta

publicación anarquista

Año LXII
Nº 8059

Buenos Aires

OCTUBRE
1959

PRECIO

\$ 3.-

LA HUELGA DEL 23 Y 24

No haremos un análisis exhaustivo de las proyecciones adquiridas por el paro general de 48 horas, declarado por el Movimiento Obrero Unificado, efectuado los días 23 y 24 de setiembre. La prensa, en general, aunque con las interesadas deformaciones ha informado ampliamente sobre ellas y sus consecuencias inmediatas.

Interesa un estudio objetivo, aunque necesariamente sumario, de los distintos factores que decidieron esta huelga general, causas, planteo y propósitos perseguidos, para extraer de ellos alguna lección o experiencia.

Causas y Protagonistas de la Huelga

Aunque no compartamos algunos de los 13 puntos exigidos por los dirigentes de las organizaciones que gestaron y desencadenaron la huelga, especialmente el que se refiere a la aplicación de la fascista ley de Asociaciones Profesionales, debemos convenir que, varios de ellos, interpretan sentidas necesidades obreras: carestía de la vida, reposición de despedidos, ley de jubilaciones, etc. más, es fácil deducir también, que los 13 puntos tienen un infundible carácter oportunista. Ha concretado todo el malestar económico, gremial y social que padecen grandes sectores de la población laboriosa. Se ha pretendido capitalizar ese descontento para que el movimiento huelguístico tomara proyecciones más serias de las que tuvieron. Si esto último no ha ocurrido debe atribuirse, entre otras causas, a que el disconformismo popular carece aún de profundidad revolucionaria, porque el dirigismo sindical y el mito de la legalidad ha enervado la propia y consciente acción del proletariado. Y, sobre todo, no debe olvidarse que las huelgas generales, lo mismo que las auténticas revoluciones, no pueden declararse, ni menos concretarse, a través de decretos o resoluciones dirigidas, como lo demuestra la historia. Estas conmociones sociales deben, antes que nada, afirmarse en la conciencia popular. De este espíritu, evidentemente, ha carecido la huelga decretada por las direcciones del M.U.C.S.; las "62" y algunos gremios independientes.

Clima Social que Precedió al Conflicto General

Los dirigentes de la huelga general contaban con situaciones sociales localizadas que muy bien podía generalizarse. Es ésta otra demostración de cómo el cálculo oportunista prevaleció, sin considerar otros factores imponderables algunos de los cuales ya hemos apuntado.

En el número anterior de LA PROTESTA, un compañero metalúrgico, al comentar la huelga de esa industria, denunció lo que era "vox populi" que los textiles estarían al lado de los metalúrgicos por sus propias reivindicaciones... y que el pacto entre el M.U.C.S. y las 62 organizaciones era la esperanza que tenían los metalúrgicos para una acción solidaria eficaz". Estos rumores se confirmaron. Como es sabido, los textiles declararon la huelga general, por tiempo indefinido, desde la 0 hora del 23 de setiembre.

Por otra parte la Fraternidad Ferroviaria, con el apoyo parcial de la Unión Ferroviaria, había decidido paros de 24 horas a efectuarse cada 5 días, en defensa de la ley 14499 que establece el 82 y 75 por ciento, respectivamente, para todos los jubilados y pensionados. El segundo de esos paros —luego de una absoluta paralización de las actividades ferroviarias, observada en el paro del día 12—, debía concretarse "casualmente" el 23 de setiembre.

Como se observa fácilmente, con gremios numerosos como metalúrgicos y textiles, sumados a otros que mantenían conflictos parciales y la perspectiva de la huelga ferroviaria, se descomponía el éxito de huelga general.

El gobierno, inestable por sus diarias contradicciones y manifiestamente antipopular por su política reaccionaria, procuró neutralizar, en parte, los efectos de una huelga general que podía precipitar su caída. Se llamó, a pesar de sus reiteradas declaraciones en contrario, a poner en práctica la ley 14499, suscribiendo un acta en ese sentido con los representantes de las entidades ferroviarias. De esta manera, la normalización de las tareas ferroviarias, horas antes del 23 de setiembre, restó un importante aporte a la huelga general, como es obvio significar.

Situación Confusa y Desconcertante

A pesar del clima favorable que ofrecía la declaración de la huelga general, esta no aparecía clara. Sus objetivos eran difusos. El planteo era disímil, pues involucraba una serie de cuestiones encontradas, por no decir forzadas. Esta confusión se extendía a las propias filas de las organizaciones que participaban de su declaración. Varias secciones de federaciones nacionales, como empleados de comercio, gráficos, gastronómicos, etc., discreparon, abierta y públicamente, en cuanto a secundar o no el paro.

Lo ocurrido con los transportes de la capital constituyó la nota saliente de este desconcierto. La noche del día 22 —luego de prohibir la policía, con

fútiles pretextos, la asamblea general de asociados— los delegados de la seccional de la U.T.A. declararon, por aclamación, el paro por 48 horas. Se concreta, así, el paro, la mañana del día 23. Al promediar la tarde de ese día, circulan algunos vehículos de Transportes de Buenos Aires, conducidos por obreros y personal superior. Esa misma noche, por aclamación, otra reunión

(Sigue en la página 2)

Sobre el Imperialismo

En el local de la Federación Libertaria Argentina, se realizó el 11 de Setiembre la segunda mesa redonda de la serie organizada por el Movimiento Anarquista Universitario. El tema en debate fué "El anarquismo frente al imperialismo y al nacionalismo".

Iniciando la rueda de expositores Oscar Milstein planteó la necesidad de escapar a la definición exclusivamente económica del imperialismo, y sostuvo su carácter abarcativo de fenómenos de índole cultural, económica, política, etc., vinculados por el dominador común de la hegemonía objetiva de las minorías dominantes de un pueblo sobre otros. Aceptar el planteo estrictamente económico, equivale a entrar en la falsa alternativa de ser apéndices de los intereses imperialistas en juego o ignorar el problema, que han sido hasta ahora las posiciones típicas del anarquismo militante.

Después de argumentar sobre la definición objetiva del imperialismo, hizo el análisis de la realidad actual de un mundo dividido en dos grandes bloques; el imperialismo de cuyas potencias rectoras surge de la realidad concreta de su hegemonía efectiva sobre las demás naciones. Las diferencias de métodos no alcanzan a ocultar la similitud en la evolución de ambos sistemas, en particular en lo que se refiere a las formas de penetración cultural y psicológica.

En intervenciones posteriores se refirió a las formas políticas de lucha antiimperialista: nacionalismo, bolchevismo y reformismo socialista, a las que caracterizó como negativas. La posición anarquista debe evitar el planteo estrictamente económico y sus mayores posibilidades residen en la lucha en el frente de la cultura.

En segundo término, Jorge Ballesteros aclaró que se referiría concretamente a la situación de la Argentina en relación con el imperialismo yanqui. Caracterizó a éste como eminentemente económico y consideró como pauta de la posición anarquista, el hecho de que los trust capitalistas implican concentraciones de poder mayores que

las de muchos Estados Nacionales, de donde nuestra posición antiimperialista surge de los principios antiautoritarios.

Considerando que el proceso de liberación nacional es inevitable como etapa en la lucha contra la penetración económica, reputa necesario el apoyo crítico del anarquismo a los movimientos de ese tipo, en apoyo de esas tesis citó la actitud de ciertos grupos del anarquismo francés en relación con el problema argelino.

Dedicó preferente atención al desarrollo de las Empresas Nacionalizadas, como factor de oposición a los monopolios capitalistas internacionales, y en particular a las empresas petroleras. Ante la impracticabilidad actual de formas no autoritarias en la explotación petrolera, por ejemplo, sostiene la conveniencia del apoyo crítico a las Empresas Estatales como Y.P.F.

El tercer expositor fué Jorge Solomonoff que partió de la definición de imperialismo expuesta por Milstein, para ubicar la cuestión en nuestra realidad actual. Reseñó la evolución de la situación argentina a través de los imperialismos español, inglés y actualmente norteamericano.

Dijo que el imperialismo es una manifestación de la lucha por el poder y comparó la situación de los países dominados con la del proletariado frente a las clases dominantes.

El nacionalismo como forma de lucha contra la dominación exterior conduce históricamente al refuerzo del poder de las clases dominantes en los estados nacionales.

Por lo demás, y refiriéndose concretamente al problema de las empresas estatales, su fortalecimiento implica el refuerzo del poder del Estado, y en última instancia conduce al totalitarismo.

De todo esto dedujo que la posición anarquista debe liberarse de la sugestión política y emocional a que está ligado el problema y atenerse a nuestras propias finalidades y escalas de valores.

En el debate que se generalizó posteriormente se expusieron otros puntos de vista, como la necesidad de intensificar el internacionalismo de la clase trabajadora, la posibilidad del desarrollo de formas no autoritarias en la economía, por la modificación de las empresas existentes y otros matices dentro de las ideas generales expuestas.

Caminos del Anarquismo

Sólo saldremos adelante mediante una revolución total en las ideas y en los corazones.

(PROUDHON, Carta a Michelet)

IV) CONVENCIMIENTO INDIVIDUAL Y A TRAVÉS DE GRUPOS OPERATIVOS

Si quisiéramos explicar en muy pocas palabras qué es el anarquismo, podríamos hacerlo diciendo que es el movimiento humano cuyos fines primordiales son la libertad y la solidaridad. Y podríamos complementarlo con el pensamiento de Proudhon: "Libertad y Solidaridad son tan sólo expresiones de una misma idea".

Siendo éste nuestro objetivo, ¿cómo llegar a él? Hemos visto ya que ni la violencia ni la propaganda a las masas nos llevan a él; que el cooperativismo y el sindicalismo, con ser elementos ideales para la estructuración de una sociedad basada en la Solidaridad y la Igualdad, no pueden hoy por hoy rendir todos los frutos que de ellos se puede esperar. Pero entonces, ¿cómo preparar a los hombres para este objeto?

Debemos comprender de una vez por todas que el anarquista ha roto definitivamente con las concepciones burguesas de luchar por su propio bienestar y seguridad para transformarse en un ente que es solidario, que ama y defiende a sus semejantes porque en ese terreno, al mismo tiempo que conquista su derecho a la vida íntegra, encuentra la plena satisfacción a sus inquietudes y necesidades de "hombre".

Por consiguiente —y volvemos a repetir— el anarquismo se ha inhibido para atacar a las masas con fines reduciendo, de esta forma, su campo a los individuos. Y debe llegar a ellos por la acción continua del acercamiento hombre a hombre. Es preciso tratar de despertar y desarrollar —en aquellos seres que tienen en sí el germen— el sentimiento de comunidad que es inherente a la especie humana.

Esto podría tener lugar por la amistad del libertario con gente pasible de evolucionar al anarquismo en los lugares de trabajo, en los grupos que se reúnen con un fin común, en las familias vecinas, etc.

Claro, se nos dirá, con tal proceder nuestro avance resultará demasiado lento y penoso y la cosecha no será proporcional al esfuerzo realizado.

Encontramos esta objeción muy seria y justa y estamos plenamente de acuerdo en desechar también este camino si fuéramos a aplicarlo excluyendo cualquier otro.

Luego, ¿sería posible alguna combinación que multiplique sus efectos de tal modo que podamos, en las próximas generaciones humanas, tener un número considerable de seres aptos para que entre ellos florezca la vida de comunidad?

V) LAS POSIBILIDADES DE LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ

Entramos ahora en un terreno que está en pleno desarrollo; por eso desde ahora nuestras proposiciones —con ser firmes en cuanto a lo que en ellas se dice— tienen el carácter de exploraciones previas para buscar el método práctico más seguro.

Posiblemente suscitara en nuestros lectores (y éste es uno de nuestros objetivos al exponerlas) opiniones muy diversas. Las esperamos y necesitamos para adelantar nuestras búsquedas en ese terreno.

Tratemos, entonces, de desentrañar las causas posibles que hacen que la prédica anarquista rebote sobre numerosos individuos mientras que otros, a pesar de concordar con ella, no salen de su indiferencia.

Examinemos, por ejemplo, la edad de la "población". Es lo mismo tratar con

individuos de 40 años en adelante que hacerlo con jóvenes y niños?

Alfred Adler, creador de la Psicología del Individuo, sostiene que cada hombre tiene su opinión acerca de sí mismo y de las tareas de la vida; en razón de ella obedece a un plan de vida y a una determinada "ley de movimiento" que le es propia, sin que él mismo se dé cuenta. Esa "ley de movimiento" tiene su génesis en el ámbito de la niñez y se desenvuelve dentro de un margen de elección relativamente amplio, formado por el juego libre de dos factores: a) energías congénitas; b) impresiones del medio circundante. Pero una vez establecida su "ley de movimiento" el niño, al transformarse en adulto, se encontrará necesariamente encerrado en ella. Podrá, por las sucesivas experiencias que el tiempo trae consigo, adaptarla a las exigencias vitales dentro de ciertos límites; pero es muy improbable que pueda cambiarla.

Ahora bien, la vida enfrenta desde un comienzo a ese niño con el medio ambiente y sus sucesivos traumas determinan su adaptación o inadaptación al mismo. Por adaptación se entiende la "sintonía" con el exterior y Adler encuentra que la misma se halla en relación directa con el desarrollo del sentimiento de comunidad. Es más: "Aquellos en los cuales ha podido desarrollarse un sentimiento de comunidad suficientemente fuerte, acusan una tendencia incansable a atenuar los rigores del destino en aquéllos que van de error en error". (Adler, A., "El sentido de la vida", pág. 233, Ed. Borocaba, 1954)

Freud, en su Metapsíquica y en escritos posteriores, sostuvo, que en el individuo existen dos grupos de fuerzas instintivas: las del amor y las de la muerte. Del predominio de una sobre otras resultaría la conducta individual y colectiva. A partir de esto dedujo que la autodestrucción sería la tendencia natural del género humano.

Esta conclusión está en abierta contradicción con las dos leyes fundamentales de la vida: conservación del individuo y conservación de la especie.

No creemos que sea necesario subordinar la vida instintiva a la razón (para ahogar los instintos de destrucción). Por el contrario, a partir de las mismas premisas nos parece más lógico y más natural facilitar el camino para el libre funcionamiento del grupo de instintos del amor.

La deducción correcta de las ideas freudianas, según nuestra manera de pensar, se asemeja —en esta cuestión— a lo postulado por la Psicología Individual.

Por obvias razones de espacio no mencionamos los resultados a que arriban las escuelas neopsicanalíticas de Karen Horney, Erik Fromm y la psicodinámica de Alexander, pero que en rasgos generales pueden superponerse a lo anterior.

Surge, de todo lo expuesto, que un adulto con sentido de comunidad desarrollado estará en condiciones de ser solidario y respetar la individualidad del prójimo. En cambio, aquél en cuya ley de movimiento se ha atrofiado ese sentido de comunidad no estará en condiciones de sentir ideales altruistas que abonen el terreno para la germinación de los pensamientos libertarios.

Podemos ya explicarnos el porqué del escaso rendimiento actual de la labor de acercamiento personal: es muy difícil cambiar la "ley de movimiento" ya establecida del adulto y su "opinión de sí mismo y de los demás".

De ahí que entendamos —y es el pensamiento de muchos— que nuestra acción debe centrarse en la niñez.

Nuestro movimiento, absorbido en sus preocupaciones por el aspecto material de la supervivencia, no debe descuidar la otra faz, tan importante —si no más— como la primera: el derecho y el deber de cada hombre de poder realizarse íntegramente, también en el plano de lo espiritual.

Pues por eso y para eso es que insistimos —en la imperiosa necesidad de hacernos presentes en el terreno de la educación. La evolución de los métodos pedagógicos muestra hoy tendencia a aceptar cada vez más los resultados de la psicología y la creciente influencia de las "ciencias del hombre".

Y bien, si la psicología nos permite preparar al individuo para la convivencia y el mutuo respeto —que es una base sobre la que muy probablemente puede desarrollarse el anarquismo—, ¿por qué no apoyar su empleo?

Es relativamente fácil decir qué es lo que se debe hacer. Lo difícil es encontrar cómo y más difícil aún, llevarlo a cabo.

Plenamente conscientes de esto, y teniendo en cuenta las aclaraciones hechas al comienzo de este tema, quisié-

La Huelga del 23 y 24

(Viene de la página 1)

de delegados resuelve levantar el paro... y el 24 se normalizan todos los servicios...

Para completar este panorama, señalemos que las llamadas 32 organizaciones democráticas se manifestaron en contra de la huelga, estimándola política y tendiente a crear una subversión perjudicial a los intereses obreros.

Algunas entidades de la F. O. R. A., como las Sds. de R. de O. Plomeros, C. H. y Anexos Panaderos de Quilmes, se declararon contrarias a la huelga, pues ella postulaba reivindicaciones —como la ley de Asociaciones Profesionales— que atenta contra la libertad de agremiación y somete a los gremios a la dirección política del gobierno.

Experiencias que Deben Aprovecharse

¿Qué móviles inspiraron a los gestores de esta huelga? ¿Realizar un nuevo 17 de Octubre, como lo declarara el delegado de las "62 organizaciones", en la asamblea del Luna Park, realizada por los metalúrgicos, manifestaciones que fueron recibidas con desagrado por muchos asambleístas?...

¿Perseguía otros móviles políticos?...

Es difícil —no estando en el secreto de las cosas— abrir juicios definitivos sobre estos interrogantes. Sostenemos, eso sí, que su planteo y desarrollo no aparecen muy claro. Como tampoco compartimos el criterio del gobierno al sostener —por boca del Ministro de Trabajo y Economía de la Nación— que la huelga era extra gremial, porque no reivindicaba ninguna mejora material para los obreros.

Las huelgas de carácter general, regularmente no postulan mejoras económicas. Para nosotros son más válidas cuando exigen mayores libertades y derechos. Aplaudimos y apoyamos los movimientos populares de la índole y contenido que tuvieron en Alemania Oriental en Poznan y en Hungría, por citar los más recientes y trascendentes, como repudiamos y combatimos aquellos que se proponen imponer la dictadura, cualquiera sea su denominación, aunque sea apoyada por el proletariado en un momento de extravío.

Para nosotros, anarquistas militantes, el saldo realmente positivo de esta huelga general —si los trabajadores no desperdician la lección— es que ellos deben tomar la iniciativa y la decisión sobre éste y cuántos problemas les afecte directa o indirectamente. Las asambleas obreras —el único y auténtico parlamento proletario— deben ser la expansión libérrima de su voluntad. Por este camino, abierto a la discusión y a la polémica constructiva, los acuerdos tendrán validez, pues consultarán los deseos y las necesidades obreras, desprovistos de menguados propósitos.

ramos esbozar un plan de trabajo. Seguramente deberá ser retocado más adelante, pero servirá como primera aproximación.

Debemos bragar por la difusión de la Psicología. Es imprescindible despertar el interés entre la juventud por los estudios psicológicos a fin de obtener la "educación del educador". Grupos operativos formados por maestros podrían contribuir enormemente a ello.

Pero no bastará con que los maestros profundicen psicología; en cada escuela (y con mayor razón en las escuelas normales) debe haber por lo menos un psicólogo capacitado que esclarezca cómo debe tratarse a cada niño en particular a fin de permitirle la formación integral de su cabeza, de su corazón y de sus manos, como quedía Pestalozzi. Podríamos conseguir así que se plasmen espontáneamente en él los sentimientos de solidaridad y de libertad, que es lo mismo que decir aptitud, para ser anarquista.

La organización paralela de clínicas pedagógicas libres y gratuitas (sostenidas por la contribución de entidades populares ad-hoc), orientadas según los recientes adelantos de la Psicología, permitirán hacer llegar esta acción hasta el seno mismo de la familia y guiar al padre en ésta su más delicada misión: el niño como individuo gregario.

Habrá llamado la atención de nuestros

REEVOCACION DE FERRER

El fusilamiento de Ferrer, acontecimiento que suscitó en su hora el repudio general de las conciencias libres y la actuante agitación proletaria, tiene hoy, a los 50 años, tanta significación como entonces, y más esclarecida ante el devenir histórico.

Ferrer fué víctima del obscurantismo, que ha vuelto a levantar cabeza.

Nada más propio que el nombre de Ferrer —su obra y su martirio— para levantarlo, en el cincuentenario de su muerte, como pendón de combate contra el obscurantismo, encarnado en la España de Alfonso XIII, entonces, y en la de Franco ahora, y en todos los regímenes que se les asemejan.

Para recordarlo, distintas organizaciones anarquistas han organizado un acto público que se realizará en momentos de aparecer esta edición, el viernes 16 de octubre a las 20 30 horas, en el Salón de la calle Luis Sáenz Peña N° 247.

por OSCAR SUDILOVSKY

El fusilamiento de Francisco Ferrer

Fué recordado por los Republicanos Españoles

El Centro Republicano Español organizó un acto público recordando el cincuentenario del fusilamiento de Francisco Ferrer y la Semana Trágica de Barcelona.

En su sede social, Bartolomé Mitre 950, de esta capital, el día sábado 10 del actual, a las 19 horas, con asistencia de un numeroso público, que rebasaba la capacidad de la casa republicana española, se refirieron a los motivos del acto Diego Abad de Santillán, en nombre de la C.N.T. y el profesor Antonio Hurtado en representación de la Unión General de Trabajadores.

Santillán pronunció una extensa y documentada conferencia, significando la vida y actuación militante del mártir y creador de la Escuela Moderna. De manera circunstanciada, relató el odio y la persecución de las fuerzas represivas de la España negra contra el Hombre que se proponía una revolución auténtica por medio de la educación libre.

La Semana Trágica de Barcelona, del año 1909, con motivo de la protesta popular contra la matanza de la juventud española, en Marruecos, fué muy bien documentada por Santillán.

La infamia del proceso a Ferrer, culpándolo de esos hechos, a los que fué completamente ajeno; como se andamió la injusticia y la entereza con que Ferrer afrontó la muerte, relato que hizo magníficamente el

orador, mereció el aplauso de toda la concurrencia.

Con breves palabras, cerró el acto A. Hurtado quien destacó las razones de justicia que tuvieron los republicanos españoles en Argentina para organizar el acto. Finalizó su improvisación afirmando que, por encima de las discrepancias ideológicas que separan a las dos grandes organizaciones obreras de España, estas diferencias desaparecen cuando se trata de luchar para la conquista de un mundo más justo y libre, lo mismo que en todas las protestas y acciones por la defensa de los derechos y libertades ciudadanas.

CONFLICTO EN UNA LINEA DE COLECTIVOS

Desde la 0 hora del día 8 de octubre, el personal obrero de la línea de colectivos 406 —Empresa "Rastreador Fournier", Congreso, Liniers, Gral. Belgrano, Gral. Villegas, Aeropuerto Ezeiza— se halla en huelga. Reivindica la vieja conquista del 30 % del porcentaje, obtenida por la Sd. de R. "Unión Chauffeurs", adherida a la F.O.R.A.

Es necesario destacar que ese personal percibía el porcentaje citado, hasta principios de este año. Sin razón, ni motivos, salvo el egoísmo patronal, se pretendió desconocer esta justa mejora obrera. El personal ofreció oportunidad para un arreglo correcto del conflicto, planteado arbitrariamente por los dueños de coches. Emplazó a éstos —concediendo 15 días de plazo— para una rectificación de su conducta. Ante su silencio extendió este plazo por 5 días más. Pero resultaba evidente que los patronos estimaban como debilidad la actitud obrera, o que, en última instancia, deseaban provocar la huelga.

Esta situación obligó a la huelga, previa una larga deliberación del personal, la que cuenta con el apoyo unánime de los peones y del gremio.

REORGANIZACION DE LA "UNION CHAUFFEURS"

Respondiendo a la incansable actividad que desarrollan los militantes de la "Unión Chauffeurs", se nota el apoyo que diariamente reciben de los peones de coches colectivos de pasajeros.

A las diferentes líneas que se han reintegrado últimamente a las filas de la organización forista, es digno de destacar la siguiente: 291 (antes 401) de Villa Soldati a Correo Central.

Paulatina, pero seguramente, los obreros del volante, confundidos por el reformismo, retornan a la auténtica organización que supo siempre defender sus derechos, sin menguadas aspiraciones políticas: la Sd. de R. "Unión Chauffeurs", adherida a la F.O.R.A., con secretaría en la calle Deán Funes 424, capital.

El accidentado conflicto metalúrgico

(Viene de la página 12)

furación de la U.O.M., ya mencionada en el comentario anterior, y procedimientos entronizados en el sindicalismo argentino, pretendidamente democráticos, pero en realidad efectuados verticalmente: primero resuelven los dirigentes, luego aceptan los dirigidos.

Desseamos dejar constancia que en nuestra opinión, la sugerencia era inaceptable y la Asamblea igualmente la había rechazado, pero lo que criticamos no es la resolución en sí, sino la forma de tomarla.

El paro del 23 y 24 de setiembre

Para que el gremio aceptara más fácilmente la huelga, los dirigentes aseguraron que las 62 organizaciones (de las que es parte integrante la U.O.M.), habían valor la fuerza que poseen en su apoyo. La concreción del pacto con el M.U.C.S. y algunos gremios independientes, que dió origen al llamado Movimiento Obrero Unificado (M.O.U.), alentó a los que creían que una efectiva ayuda permitiría solucionar satisfactoriamente el conflicto. Lo cierto es que se concretó un planteamiento de 13 puntos al gobierno, que al no ser satisfecho motivó la declaración de un paro general los días 23 y 24 de setiembre.

No vamos aquí a historiar ese paro, ni a dilucidar sus implicaciones políticas, ni a determinar su éxito o fracaso; lo evidente es, en lo que al conflicto metalúrgico se refiere, sus resultados distan de ser positivos. Los esperanzados en que su realización traería aparejada una solución feliz se han visto defraudados, y a pesar de haber muchos que pretenden convencerse a sí mismos de que el paro no fracasó, exigen luego que se planteara en el seno de las 62 y M.O.U., la perentoria necesidad de un paro general por tiempo indeterminado en apoyo de los metalúrgicos.

Asamblea informativa y atropello policial

El lunes 28 de setiembre se efectuó en el local de la U.O.M. una asamblea de carácter informativo, que contó con la asistencia de alrededor de 800 obreros. Los aspectos más salientes fueron el informe de la Comisión Administrativa de la Capital, muy extenso, donde se dijo que hay patronos dispuestos a dar un aumento de 5, 6 y 7 pesos por hora, además bonificaciones por los días perdidos; y la reacción de la misma Comisión ante una sugerencia de parcializar el conflicto. Entendemos que en algunas circunstancias la parcialización de las huelgas puede resultar beneficioso y que el rechazo de esa sugerencia, que por otra parte no podría resolverse allí dado el carácter informativo de la Asamblea debió hacerse explicando su inconveniencia en este caso y no con el simple argumento de "todos juntos salimos y juntos entraremos".

Desarrollábase normalmente la asamblea cuando se produjo la aparición de la policía, con el objeto de proceder al allanamiento del local. En un clima de nerviosidad evidente prosiguieron las deliberaciones y a su finalización se tuvo conocimiento de que los que se retiraban eran trasladados detenidos. Como se había entendido que la identificación se haría a la salida, controlando la documentación, la reacción de los asambleístas se manifestó con violentos vituperios por la acción policial y la negativa a retirarse del recinto de las deliberaciones. Creemos que toda negativa al arbitrario requerimiento de la fuerza pública, realizado con gran abundancia de armamentos, hubiera sido inútil y de consecuencias imprevisibles; en ese sentido la actitud de los dirigentes presentes fué correcta, puesto que dejaron a la asamblea la decisión, aconsejando no se resistiera. Decimos esto porque a

fuer de sinceros, como hacemos la crítica de lo que juzgamos desacertado, aprobamos lo que consideramos acertado; y debido a manifestaciones que el Movimiento Unitario Metalúrgico (bolchevique) hizo en un volante mimeografiado, acusándolo de vacilaciones y falta de firmeza.

La comisión de los 5

Estando detenidos o con la captura recomendada los principales dirigentes obreros, el ingeniero Alsogaray informó que "no se conciliarán problemas sindicales con dirigentes sobre los cuales pesan órdenes de captura" a lo cual contesta el Secretariado Nacional resolviendo ponerse al margen de las gestiones oficiales y nombrando una comisión de 5, compuesta por integrantes del Consejo Directivo, con facultades para realizar las gestiones que estime necesarias para solucionar el conflicto.

Estando así las cosas, la patronal sostiene que el aumento de \$ 900 ofrecido para la familia tipo (matrimonio y dos hijos) podía extenderse a todos los trabajadores, condicionado a la reglamentación de las comisiones internas; autonomía sindical de los capataces y supervisores y suspensión de la huelga para reanudar tratativas. Por su parte el sindicato acepta la oferta de \$ 900, pero, sin condiciones, como base de discusión, estando dispuesto a suspender la huelga por un tiempo prudencial, para realizar gestiones.

Congresos de delegados y reunión del Consejo Directivo — Levantamiento de la huelga

El lunes 5 realizan congresos de delegados todas las seccionales, para tratar, con las bases anteriores, el levantamiento o prosecución del conflicto; la mayoría aprueba lo actuado por el Consejo Directivo y lo faculta a adoptar la decisión que estime más conveniente.

El Consejo Directivo reunido el martes 6, luego de varias horas de deliberaciones, resuelve: levantar la huelga a partir de la 0 hora del jueves 8, por el término de una semana, para facilitar la reanudación de tratativas con la base de \$ 900 de aumento, sin condicionarlo a la reglamentación de las comisiones internas y a la autonomía de capataces y supervisores.

De este modo se pone fin, al menos momentáneamente, a una larga huelga de 45 días, y si bien es cierto que todavía no hay un arreglo definitivo, en el momento de escribir estas líneas, debemos considerar que 1959 se une a 1954 y 1956, como momentos que marcan las derrotas sufridas por el gremio metalúrgico en su intento de actualizar el convenio de trabajo vigente desde 1952.

Conclusiones

Hay que insistir, aunque ello signifique redundancia, sobre el hecho de delegar facultades en los dirigentes. Resumiendo sobre este aspecto, en un principio se autorizó al Consejo Directivo a tomar las medidas que creyera conveniente para obtener éxito en las demandas a la patronal; en la Asamblea del 15 de setiembre el Consejo Directivo resuelve, lo que debía ser privativo de aquella, que lo aprueba; y por último, los congresos de delegados del lunes 5 se lavan las manos y delegan la decisión de levantar o no la huelga en el Consejo Directivo. En este último caso se debía convocar Asambleas Generales de afiliados, pero en su defecto eran los congresos de delegados los que debían decidir.

Es evidente que hay una notoria tendencia a dejar hacer a los dirigentes, a no tomar responsabilidades. Mientras persista esta situación, es muy difícil que el gremio metalúrgico quiebre la serie de fracasos que viene sufriendo desde hace largos años.

CRONISTA

Reuniones Campestres

Ya se van programando algunas reuniones de camaradería como son habituales entre nosotros en verano.

La Protesta organiza un picnic para el 22 de Noviembre y la Biblioteca José Ingenieros para el 10 de Enero.

Para los compañeros son ya fechas comprometidas.

Necesitamos más abonados

LA PROTESTA se edita con un déficit permanente y creciente. Cada ejemplar cuesta hoy el doble de lo que por él se cobra. El único camino viable para salir de esa situación es conseguir una cantidad adecuada de abonados mensuales, que se coticen con sumas de acuerdo a las posibilidades de cada uno. En la actualidad contamos con unos cuantos, a razón de \$ 50.- y \$ 100.- mensuales cada uno, pero están lejos de ser los suficientes.

Como queremos evitar por todos los medios un aumento en el precio de venta, que resentiría inevitablemente el tiraje, hacemos este llamado a los compañeros para que hagan un nuevo esfuerzo para el sostenimiento de nuestra hoja. Estamos seguros de ser escuchados.

EL METALURGICO:

Un Conflicto Accidentado

Finalizamos nuestro anterior comentario al término de la primera semana de huelga. Como sería demasiado extenso seguir paso a paso su desarrollo posterior, tomaremos los episodios más salientes para relatarlos y analizarlos suscintamente.

La asamblea del 15 de setiembre

Como la primitiva proposición patronal; aumento de \$ 1,50 por hora; salario familiar de \$ 300 por hijo y \$ 300 por esposa, no había sido dada a conocer oficialmente a la Unión Obrera Metalúrgica, y entendiendo que la reanudación de las tratativas sobre la base de esa propuesta podría haber evitado la huelga, (según la U.O.M. que acusó al Ministerio de Trabajo de negligencia por haber retenido la nota patronal), el ingeniero Alsogaray sugirió retrotraer la situación al 24 de agosto, suspendiendo por 48 horas sus efectos, con el objeto de que reunidos los representantes de ambas partes discutieran dicha oferta u otras que pudieran surgir. Los dirigentes obreros rechazaron la sugerencia por tener el mandato de seguir el conflicto en tanto no hubiera una proposición razonable, superior a la conocida; pero, en demostración de la buena voluntad que los animaba, solicitaban permiso a la Policía Federal, que se lo concedió, para realizar una Asamblea General, el martes 15 a las 15 horas de la mañana, de la fecha indicada, se reunió el Consejo Directivo de la U.O.M., convocado apresuradamente por el Secretariado Nacional y con el voto unánime de las 43 seccionales presentes acordó una resolución de 5 puntos, que dice así:

- 1º) Felicitar a las autoridades del gremio por la acertada conducción de la huelga.
- 2º) Rechazar la proposición de tregua hecha por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social ingeniero Alvaro Alsogaray, sobre levantamiento del paro por 48 horas.
- 3º) Reiterar al Secretariado Nacional las facultades otorgadas para continuar las gestiones tendientes a lograr una solución al conflicto.
- 4º) En caso de existir una oferta

DEBATES PUBLICOS

El consejo federal de la F.O.R.A. ha programado una serie de conferencias y debates públicos, a los efectos de aclarar y fijar posiciones sobre distintos aspectos de la vida gremial del país.

Estos actos tienen la siguiente particularidad: un compañero expone un tema prefijado; los asistentes pueden objetar, ampliar, solicitar aclaraciones e incluso diserepar con los conceptos que emita el orador, exigiéndose únicamente un mutuo y recíproco respeto a todas las opiniones.

El primero de estos actos, efectuado con éxito, se realizó el día miércoles 7 del actual a las 19 horas en el local de la "Casa de Castilla, Chile 1152, Capital Federal. Su relator fué el compañero Humberto Correale, quien disertó sobre la F.O.R.A. Y LA C.G.T. Después participaron varios de los asistentes, adhiriendo o diserepando con la tesis expuesta por el disertante. Presidió los debates el compañero J. Hernández, secretario del C. F. de la F.O.R.A.

Las próximas reuniones de este carácter se efectuarán los días miércoles, a las 19 horas, en el salón mencionado.

Los temas a discutirse son los siguientes: 14 DE OCTUBRE: "¿Puede el Ministerio de Trabajo resolver con justicia los conflictos gremiales?". — Relator: Teodoro Suárez.

21 DE OCTUBRE: "¿La central única, impuesta políticamente, es garantía para la emancipación proletaria?". — Relator: Gregorio Naso.

28 DE OCTUBRE: "¿Por qué la F.O.R.A. es antipolítica?". — Relator: Carlos Kristof.

La entrada es libre.

concreta, convocar al Consejo Directivo a los efectos de considerar la misma.

5º) Las autoridades sindicales hacen público su reconocimiento por la disciplina y unidad demostrada por los trabajadores metalúrgicos, exhortándolos a continuar por el camino trazado.

El mismo día en horas de la tarde, tuvo lugar la proyectada Asamblea con una concurrencia numerosa, aunque inferior a la del 28 de julio; deliberó rodeada por un imprecionante despliegue policial.

Comenzó el secretario Augusto Vador, historiando las alternativas del conflicto y luego de leer las notas intercambiadas entre el Ministerio de Trabajo y el Secretariado Nacional, finalizó diciendo "la celeridad con que la dirección del gremio había convocado al Consejo Directivo a objeto de escuchar su opinión al respecto, el que había deliberado en horas de la mañana y luego de exhaustivo análisis de la marcha del conflicto había acordado una resolución de 5 puntos", que dió a conocer y es la arriba transcripta.

Posteriormente y luego de algunas palabras de un dirigente recién puesto en libertad, hicieron uso de la palabra varios integrantes del Consejo Directivo por seccionales del interior, entre los que se destacó uno que prometió un nuevo 17 de Octubre en caso de seguir sin solución el conflicto. Finalmente hablaron varios obreros de distintos estableci-

mientos y uno de ellos "moción para que se prosiguiera la lucha hasta el logro de los objetivos trazados, como así se ratificara puestos de pie todos los asistentes la resolución del Consejo Directivo, lo que así se hizo en medio de una ovación".

(Las palabras entre comillas están tomados del Boletín de Huelga N° 3 de la U.O.M.).

del desarrollo de estos hechos surge:

1º) El Consejo Directivo resolvió pocas horas antes lo que debía ser privativo de la Asamblea.

2º) Los primeros oradores fueron los integrantes del Consejo Directivo que presionaron con sus palabras, para que se aprobara la resolución de 5 puntos.

De lo que se deduce que no se dió a la Asamblea, como se quiere hacer creer, la libre consideración y contestación a la propuesta de Alsogaray.

Varias preguntas aparecen a raíz de esta Asamblea y su preparación:

a) ¿Qué premura había para reunir el Consejo Directivo pocas horas antes de la Asamblea?

b) ¿Por qué no se esperó que la Asamblea decidiera, como es de rigor con las sanas prácticas sindicales, y en cambio se fué con una resolución tomada?

c) ¿Es qué se creía que la Asamblea aceptaría la sugerencia de Alsogaray?

Creemos que más gravitación que éste último, lo tuvo la viciosa estructura.

(Sigue en la página 11)

FRACASO EL "LOCK-OUT" DE LOS EMPRESARIOS SANITARIOS

Desde el 17 de setiembre, los obreros plomeros, organizados en la Sd. de Plomeros, Cloaquistas, H. y Anexos, adherida a la F.O.R.A., hacen frente a un frustrado "lock-out" patronal.

Según informáramos en nuestro número anterior, la actitud de algunos recalcitrantes empresarios sanitarios se pretendió fundarla en una mezquina solidaridad patronal con las empresas Serman y Chacón, en conflicto con sus personales que reclaman la jornada de 6 horas.

Fracasados en sus intentos de quebrar el alto espíritu de lucha de los obreros plomeros, por medio de telegramas, solicitadas en diarios, conferencias de prensa y de radio, destacando el contenido anarquista de la organización, a quien se acusa infamemente de especular políticamente con esta conquista de las 6 horas —que la F.O.R.A. ya ha planteado en 1902—, con la aviesa intención de desatar la reacción policial, han pretendido empujar a sus colegas a un conflicto artificial y arbitrario.

Los hechos han demostrado que esto los ha puesto de manifiesto, ridículamente. Salvo seis pequeños testaferros, puede asegurarse que el 99 por ciento de las actividades laborales de los plomeros y cloaquistas se desarrollan con absoluta normalidad.

La firme y serena actitud de los trabajadores han quebrado definitivamente el "lock-out" patronal, planteado por una minoría insignificante de empresarios.

la protesta

Redacción Provisoria: SANTANDER 408

Correspondencia y Valores: EDUARDO RAUL COLOMBO

Nº 8059 — Año LXII — Octubre de 1959 — Precio \$ 3.—

LOS TRANVIARIOS y la Huelga General

La conducta de la Unión Tranviarios Automotor frente al paro decretado por las "62" organizaciones en unión con el MUCS y algunos gremios independientes comporta, objetivamente, una traición lisa y llana ya que en ese gremio la huelga no se hizo efectiva más que por 24 horas y aún ello en forma muy convencional, debido a la indiferencia y falta de acatamiento a la "orden" de los afiliados.

Los ya legendarios tanto como oscuros 13 puntos del M.O.U., no obstante presentar algunos de ellos justas pretensiones reivindicativas, no alcanzaron a incitar, en los obreros del transporte, el espíritu combativo que en otras oportunidades pudo haberse puesto en evidencia. Los motivos de la indiferencia y de la incertidumbre se ponen en evidencia si analizamos someramente los antecedentes de la adhesión a la huelga general, por parte de la U. T. A.

Declaración y Levantamiento

Con mínima anticipación, el día 18, fue convocada por la Comisión Directiva una asamblea de Delegados con el propósito de que a su vez ésta convocase una Asamblea General del gremio para que allí se resolviera la actitud a adoptar. A pesar de las maniobras con que los bolches trataron de forzar a una decisión definitiva de los delegados, se resolvió realizar la Asamblea General el día 21. Ante la prohibición policial conocida un rato antes de la hora fijada para la Asamblea, la Comisión Directiva —manifestamente presio-

nada por elementos bolcheviques pertenecientes al gremio y ajenos a él decidió adherir en principio al paro, ad-referendum de una Asamblea de Delegados que se convocó para el día siguiente.

El martes 22, cada delegado sometió el asunto a la consideración de sus compañeros de seccional, los que en la mayor parte de los casos se pronunciaron contra la adhesión a la huelga.

En esas condiciones llegamos a la Asamblea de Delegados del 22 en la que 5 delegados bolches, a pesar de su propio mandato de no parar, presionaron en tal forma a los demás que obtuvieron un voto por la huelga por aclamación, contraviniendo el mandato expreso de los afiliados.

Todos sabemos lo ocurrido al día siguiente. A pesar de que la resolución oficial de la U. T. A. fue conocida por todos los medios de difusión, un número considerable de trabajadores se presentó a los lugares de trabajo desatando la resolución arbitraria de sus dirigentes. Esta situación forzó a la C.D. a convocar una nueva reunión de delegados que se reunió el mismo día 23 y levantó, también por aclamación el paro dispuesto dos días antes, y, para colmo de absurdos, a propuesta del mismo delegado que había propuesto la medida de fuerza. Miserias del moderno sindicalismo argentino...

Un Paro que Nadie Quería

La impresión generalizada es que la C.D. no quería el paro, fundamentalmente por temor a una intervención que los dejaría de lado como

dirigentes, y ella está avalada por el hecho mismo de la convocatoria a Asamblea General, práctica poco menos que desconocida en el gremio, para las resoluciones importantes, desde los tiempos de la distadura peronista. Así es como los trabajadores del gremio fueron utilizados sistemáticamente para toda clase de maniobras en exclusivo beneficio de los dirigentes y de sus ambiciones personales y políticas. Esta vez, excepcionalmente, la C.D. convoca la Asamblea General con la transparente intención de tener un pretexto para no adherir a la huelga, ya que, controlados los pocos elementos bolches que en la asamblea hubieran sido una miserable minoría, se descontaba la decisión contraria al paro del conjunto de los trabajadores. Este hábil juego de los dirigentes de quedar bien con Dios y con el Diablo, no pudo concretarse por la prohibición policial de la Asamblea.

De todos modos hay que hacer una acotación a los motivos que impulsaban a los trabajadores a su oposición al paro, que están fundamentalmente vinculados con la pérdida de los premios por incentívación, caballo de Troya introducido por la patronal para romper todo espíritu de lucha del gremio, como lo denunció LA PROTESTA oportunamente y como quedó confirmado en esta oportunidad. Independientemente de las motivaciones de este paro en particular, es muy peligroso el anteponer a los ideales sindicales el interés de un sobresueldo, porque ese es el camino de la pérdida irremisible de todas las conquistas.

La Huelga Como Arma de Lucha

Quien suscribe estas líneas no está defendiendo una escondida posición antihuelguista por principio, sino todo lo contrario, pero con prin-

(Sigue en la página 10)